

EMMO. Y R V M O .

**S R . C A R D E N A L . A N T O N I O M A R I A R O U C O V A R E L A**

**A R Z O B I S P O D E M A D R I D**

11 de Noviembre de 2002.

San Justo, 2. 28005 Madrid

Señor:

En primer lugar nos presentaremos, somos un grupo de vecinos del nuevo barrio de Valderrivas perteneciente al distrito de Vicálvaro de esta ciudad de Madrid. Desde hace unos meses estamos intentando poner en marcha una asociación vecinal con en fin de ayudar en la construcción y consolidación de nuestro barrio como lugar adecuado para que sus habitantes puedan desarrollar una vida social plena y en la que principios y valores como la igualdad, la solidaridad y el respeto a las diferentes opiniones, rijan el funcionamiento de esta nueva comunidad.

Dentro de este esquema de actuaciones hemos encontrado un primer y gran obstáculo, se trata del pésimo planteamiento urbanístico que ha existido a la hora de configurar nuestra barriada. Consecuencia de ello es que al día de hoy para satisfacer las necesidades de las cerca de 7000 viviendas que finalmente formarán parte de Valderrivas y que serán el hogar de más de 20000 personas, existe una disponibilidad de suelo de aproximadamente 36000 m<sup>2</sup>, una vez deducida la cesión de terrenos realizada por el Excelentísimo Ayuntamiento de Madrid a favor de la Fundación Juan XXIII (más de 9000 m<sup>2</sup>).

Con esta disponibilidad de suelo va a resultar muy complicado dar cabida a la red de servicios sociales básicos, le citamos a continuación los que consideramos estrictamente necesarios; dos colegios de educación infantil y primaria, un centro de salud, una escuela infantil, un centro de educación secundaria y al menos un espacio cultural.

Es muy posible que con estos “mínimos” quede totalmente agotada la reserva de espacio público y que en el futuro no pueda ser ejecutada ninguna infraestructura social más en nuestro barrio.

Encontrándonos en esta situación hace algunas fechas D<sup>a</sup> Carmen Torralba, Concejal-Presidente de nuestro distrito nos comunicó que se había recibido una petición de la Archidiócesis de Madrid, reclamando la oportuna reserva de suelo en Valderrivas, para la construcción de una nueva parroquia, en cumplimiento del acuerdo existente entre la Iglesia y el Ayuntamiento de Madrid.

Entendemos que la petición realizada por el Arzobispado es del todo punto lógica a la luz de pacto indicado anteriormente, pero creemos que esta solicitud no se hubiera realizado si la Archidiócesis hubiera tenido noticias de la situación real de Valderrivas, que hemos descrito a grandes rasgos en los párrafos anteriores.

Por este motivo nos hemos dirigido a vuestra Ilustrísima con el único fin de darle a conocer nuestra realidad y para invitarles a corroborar sobre el terreno las afirmaciones que hemos realizado en este escrito, además de que puedan recabar de los ciudadanos y ciudadanas de nuestro barrio la opinión sobre la utilización que deben tener los escasos espacios públicos que han quedado en Valderrivas. A fin de anticiparles el conocimiento de estas demandas adjuntamos al presente escrito, una copia del acuerdo que hemos presentado a las diferentes organizaciones sociales y políticas del distrito sobre los espacios públicos de nuestro barrio, y que según nuestras noticias va a contar con un generalizado respaldo de la totalidad de organizaciones consultadas.

Esperamos acepten nuestra invitación y confiamos en la sensibilidad de la Iglesia madrileña, de la que esperamos sepa apreciar la situación “especial” en la que una errónea planificación no ha situado.

Atentamente,

Pedro José Checa

Comisión Valderrivas.  
(Agrupación de vecinos del barrio de  
Valderrivas integrada en la Asociación de  
Vecinos de Vicálvaro “El Despertar”)